



Parlamento de Navarra

Vista la propuesta de ordenación de gasto presentada por el Jefe de los Servicios Generales en relación con la renovación del servicio de mantenimiento y soporte de las licencias Oracle Enterprise Edition del Parlamento de Navarra, así como la certificación de créditos emitida por la Intervención, y en virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.a) del Reglamento Económico-Financiero de la Cámara, he adoptado, en el día de la fecha, la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.º Autorizar el gasto de 6.938,16 euros con cargo a la partida "21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos" del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, para el mantenimiento y soporte de las dos licencias Oracle Enterprise Edition del Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar a la empresa Indra Sistemas, S.A., el servicio de mantenimiento y soporte de las dos licencias Oracle Enterprise Edition del gestor de base de datos del sistema de gestión parlamentaria Ágora Millenium del Parlamento de Navarra, para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2015 y el 29 de septiembre de 2016, por un importe total de 6.938,16 euros, IVA incluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria y dar traslado de la misma al Jefe de los Servicios Generales y al Jefe del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 7 de septiembre de 2015

LA PRESIDENTA,

Ainhoa Aznárez Igarza